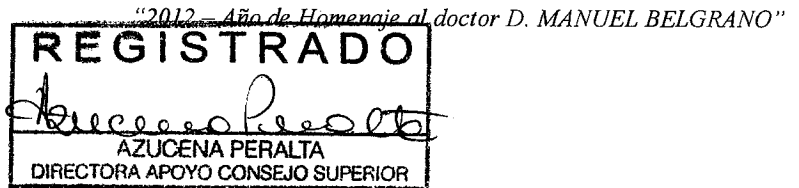




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.

VISTO las Resoluciones N°s. 172, 173, 174, 178, 179, 181 y 184/2012, del Consejo Directivo de la Facultad Regional Delta, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza N° 604 "Organización de Cátedra", aconseja la designación de los docentes correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:





Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

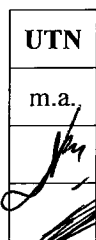


ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Delta, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1725/2012

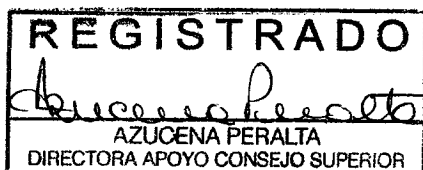


Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION Nº 1725/2012

FACULTAD REGIONAL DELTA

PROFESORES TITULARES

ANGELONI, Néstor	Área Integradora	1DS.
D.N.I. Nº 12.981.403	Proyecto Final	
Legajo UTN Nº 22413	Ingeniería Mecánica	
NEMER, Oscar	Área Programación	1DS.
D.N.I. Nº 14.249.953	Algoritmos y Estructura de Datos	
Legajo UTN Nº 24971	Ingeniería en Sistemas de Información	
PERNA, Luis	Área Computación	1DS.
D.N.I. Nº 10.082.125	Arquitectura de Computadoras	
Legajo UTN Nº 14477	Ingeniería en Sistemas de Información	

PROFESORES ASOCIADOS

FERRARI, Juan	Área Ciencias Sociales	1DS.
D.N.I. Nº 20.201.418	Economía	
Legajo UTN Nº 32959	Materias Básicas	



2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

SPIGARIOL, Lucas	Área Programación	1 DS.
D.N.I. N° 23.638.987	Paradigmas de Programación	
Legajo UTN N° 33810	Ingeniería en Sistemas de Información	
RAFFO, Javier	Área Mecánica	1 DS.
D.N.I. N° 25.187.598	Estabilidad II	
Legajo UTN N° 52829	Ingeniería Mecánica	
RODRIGUEZ ESQUIVEL, Elizabeth	Área Ciencias Sociales	1 DS.
D.N.I. N° 16.873.399	Legislación	
Legajo UTN N° 34941	Materias Básicas	

PROFESORES ADJUNTOS

CASTELLO, Gonzalo	Área Ciencias Sociales	1 DS
D.N.I. N° 23.542.871	Economía	
Legajo UTN N° 45592	Materias Básicas	
BAIGORRI, Sergio	Área Ciencias Sociales	1 DS.
D.N.I. N° 17.492.051	Legislación	
Legajo UTN N° 36065	Materias Básicas	
